El arzobispo consagrará el nuevo templo de la parroquia de San Josemaría

Una vez concluidas las obras de la fase I de este nuevo templo, la parroquia de San Josemaría celebrará su consagración este viernes 26 de junio. De esta manera se podrán atender mejor las necesidades parroquiales, que hasta ahora se cubrían en diversos puntos de la ciudad.

El viernes 26 de junio, coincidiendo con la fiesta de san Josemaría Escrivá, el arzobispo de Burgos, Francisco Gil Hellín, dedicará el nuevo templo de la parroquia cuyo titular es el fundador del Opus Dei. A la ceremonia se espera que asistan diversas personalidades del mundo eclesiástico y civil. Con la consagración del nuevo templo, se dan por concluídas las obras de la Fase I de este moderno edificio, ubicado en la antigua zona de la Cellophane, que ha tardado en construirse un año y cuyo coste económico ronda los tres millones de euros.

Para el párroco, **José Luis Tapia**, con el nuevo edificio ya construido se podrán atender mejor las necesidades pastorales de la parroquia, que hasta ahora ha celebrado las eucaristías y otros ritos en el templo de las Religiosas Esclavas y ha utilizado como salones para catequesis y reuniones las aulas del colegio Campolara, el único que se encuentra cercano a la sede actual de la parroquia. En cuanto a la atención parroquial, se prestaba hasta ahora en un apartamento de la avenida de Palencia.

Una parroquia diocesana

Atendida por sacerdotes de la prelatura del Opus Dei, la de San Josemaría es una parroquia de titularidad diocesana. El pasado 10 de octubre de 2013, el arzobispo de Burgos y el vicario regional de España de la prelatura del Opus Dei, Ramón Herrando Prat de la Riba, firmaron un acuerdo escrito para encomendar la cura pastoral en la parroquia a sacerdotes de esta prelatura; encomienda que pudiera

desaparecer, llegado el hipotético momento, con el consentimiento de ambas partes.

Por este motivo, y en cuanto al modo de financiación del nuevo templo, este corresponde exclusivamente a la parroquia, que afronta el pago de un préstamo a una entidad bancaria. Son por tanto los miembros de la parroquia quienes afrontan el pago de la construcción del nuevo templo, y no la prelatura del Opus Dei. Jurídicamente, se trata de un préstamo personal a nombre de la parroquia y cuyo avalista es la diócesis de Burgos, al carecer la parroquia de una garantía hipotecaria por la que pudiera afrontar un eventual impago del préstamo a la entidad bancaria.

Desde que comenzó su andadura, la parroquia ha celebrado cerca de 70 comuniones, unos 50 bautizos y 40 confirmaciones. Además, cuenta con la web parroquiasanjosemaria.org, donde se puede acceder a una información más amplia.

Noticia en la página web del arzobispado de Burgos

pdf | Documento generado automáticamente desde https:// opusdei.org/es-es/article/el-arzobispoconsagrara-el-nuevo-templo-de-laparroquia-de-san-josemaria/ (11/12/2025)